

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen **NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RILOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, publicó el pasado 2 de abril de 2022 el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Linkedin': "Nuestro sistema sanitario público está agotado en todas sus facetas y eso no es una cuestión de parches, sino de un cambio de enfoque 180 grados para que sea mucho más ágil y mucho más eficiente".

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para dar una solución diligente al hecho de que "nuestro sistema sanitario público está agotado en todas sus facetas", según plantea el presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué ámbitos se centrarán? ¿Supondrán esas medidas “un cambio de enfoque 180 grados para que [el sistema sanitario] sea mucho más ágil y mucho más eficiente”, tal y como solicita el presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de mayo de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL